PROCESO					
EVIDENCIAS CONTRACTUALES					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

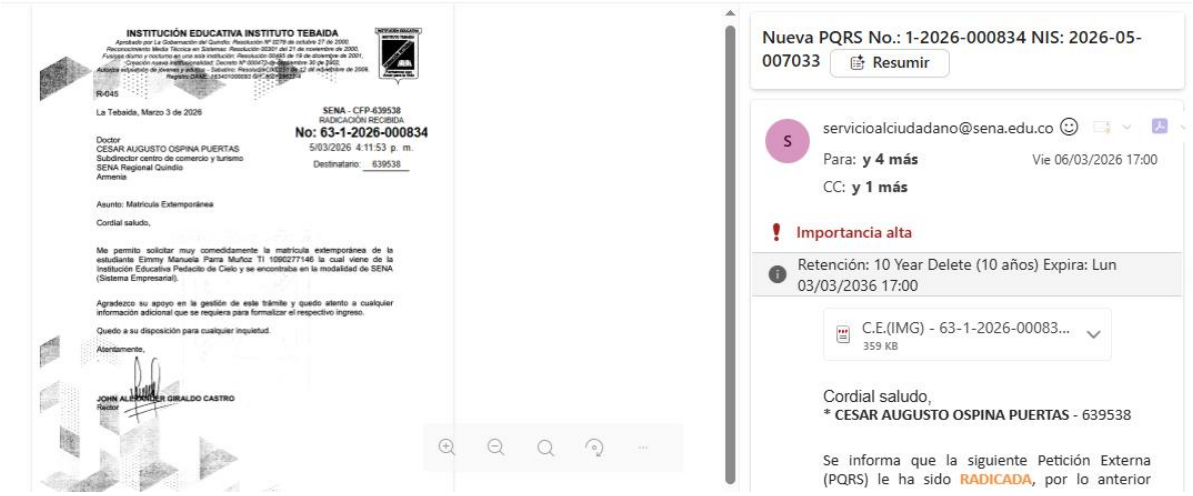
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Lugar y Fecha: Centro Comercio y Turismo (Armenia) – Marzo 6 de 2026

Se radicaron en la Secretaría de la Subdirección del Centro los documentos correspondientes a las matrículas extemporáneas de algunos aprendices de las instituciones educativas que quieren inscribirse al programa de Técnico en Programación de Software dentro del Programa de Articulación con la Media, con el fin de realizar el respectivo proceso administrativo de registro en el programa de formación

ANEXOS:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TEBAIDA

Aprobado por La Gobernación del Quindío Resolución N° 0278 de octubre 27 de 2000.
Reconocimiento Media Técnica en Sistemas: Resolución 00301 del 21 de noviembre de 2000.
Avalúos diurno y nocturno en una sola institución: Resolución 00443 de 19 de diciembre de 2001.
Creación nueva institucionalidad: Decreto N° 000472 de diciembre 30 de 2002.
Autoriza estudios de jóvenes y adultos: Sabatino: Resolución 00003 del 12 de octubre de 2006.
Registro DANE: 263401000003 NIT 901-098353-1

IR-045

La Tebaida, Marzo 3 de 2026

SENA - CFP-639538
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 63-1-2026-000834
5/03/2026 4:11:53 p. m.
Destinatario: 639538

Doctor
CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS
Subdirector centro de comercio y turismo
SENA Regional Quindío
Armenia

Asunto: Matrícula Extemporánea

Cordial saludo,

Me permito solicitar muy comedidamente la matrícula extemporánea de la estudiante Emmy Manuela Parra Muñoz TI 1092277146 la cual viene de la Institución Educativa Pedacito de Cielo y se encontraba en la modalidad de SENA (Sistema Empresarial).

Agradezco su apoyo en la gestión de este trámite y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera para formalizar el respectivo ingreso.

Quedo a su disposición para cualquier inquietud.

Atentamente,

JOHN ALEXANDER GIRALDO CASTRO
Rector

Nueva PQRS No.: 1-2026-000834 NIS: 2026-05-007033 Resumir

S servicioalciudadano@sena.edu.co

Para: **y 4 más** Vie 06/03/2026 17:00

CC: **y 1 más**

Importancia alta

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 03/03/2036 17:00

C.E.(IMG) - 63-1-2026-00083... 359 KB

Cordial saludo,
*** CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS** - 639538

Se informa que la siguiente Petición Externa (PQRS) le ha sido RADICADA, por lo anterior



Firma

Nombre: Lady Johanna Vera Torres

Contratista

CC 1.094.882.414 de Armenia